

## Los adjetivos dimensionales en la descripción del desplazamiento: aproximación lexicográfica

### Dimensional adjectives in the description of movement: a lexicographic approach

Carlos Ynduráin Pardo de Santayana • University of Namibia, Namibia • carlosyndurain@gmail.com

#### Resumen

Los pares de antónimos *largo/corto*, *profundo/superficial* y *alto/bajo* presentan una amplia red polisémica en torno a sus significados prototípicos, es decir, en torno a los significados relativos a las propiedades dimensionales de los objetos. Este artículo tiene como objetivo explicar, clasificar y definir algunas de sus extensiones semánticas más habituales: aquellas en que estas palabras se emplean para la descripción de eventos y acciones que implican el desplazamiento físico de una entidad. Una muestra de este fenómeno son las asociaciones *volar bajo*, *perforación profunda* o *disparo largo*: en ellas, los términos dimensionales se relacionan con verbos y nombres de carácter eventivo para hacer referencia, a través de un proceso metonímico, a las propiedades (dimensión o ubicación) de los desplazamientos evocados. Estos casos sirven como base conceptual a otros usos en los que el movimiento físico se emplea como metáfora: en *ventas altas* o en *poemas profundos* no hay verdaderos desplazamientos que puedan presentar propiedades dimensionales. El análisis de estas asociaciones (metonímicas y metafóricas) nos permitirá entender los mecanismos cognitivos que subyacen a su uso, distinguir los diferentes sentidos con que se emplean y, por último, llevar a cabo una propuesta de carácter lexicográfico con la que clasificar y definir dichos sentidos.

#### Palabras clave

Adjetivos • Adverbios • Adjetivos dimensionales  
• Desplazamiento • Metáfora • Metonimia

#### Abstract

The pairs of antonyms *largo/corto* (long/short), *profundo/superficial* (deep/shallow) and *alto/bajo* (tall/short) show a large polysemy network around their prototypical meanings, i. e., around the meanings related to the dimensional properties of the objects. In this article, we will explain, classify and define some of the most common semantic extensions. In these extensions, these words are used to describe events and actions that involve physical movement of an entity. Some examples of this phenomenon are associations such as *volar bajo*, *perforación profunda* or *disparo largo*. In them, the dimensional terms are related to verbs and eventive nouns to refer, by using a metonymic process, to the properties (dimension or location) of the corresponding movements. These cases are used as a conceptual base for other uses in which physical movement is expressed as a metaphor, such as it happens in *ventas altas* or *poemas profundos*. Here, there is no real movement with specific dimensional properties. The analysis of these associations (metonymic and metaphorical) will allow us to understand the cognitive mechanisms underlying their use, to distinguish the different senses used and, finally, to put forward a lexicographic proposal to group and define those senses.

#### Keywords

Adjectives • Adverbs • Dimensional adjectives •  
Movement • Metaphor • Metonymy

## 1. Introducción

Los pares de antónimos *alto/bajo*, *largo/corto* y *profundo/superficial* presentan una amplia red polisémica en torno a sus significados prototípicos, es decir, en torno a los significados relacionados con las propiedades dimensionales de los objetos.

Nuestra intención es describir y explicar los mecanismos cognitivos que subyacen a algunas de sus extensiones semánticas más habituales: aquellas en que estas palabras se relacionan de manera directa con verbos y nombres eventivos que evocan un desplazamiento físico (real o metafórico).

Expresiones como *un vuelo bajo*, *respirar profundo* o *un pase largo* son una muestra de adjetivos y adverbios dimensionales<sup>1</sup> aplicados a la descripción de acciones y eventos<sup>2</sup> dinámicos: a través de un claro proceso metonímico, estos se emplean para hacer referencia a las propiedades (dimensión o a ubicación) de las trayectorias que estos nombres y verbos evocan.

Este mecanismo cognitivo sirve, a su vez, como base conceptual de otras extensiones semánticas de carácter metafórico: en *ventas altas* y *consecuencias profundas*, por ejemplo, se emplea el movimiento y las características dimensionales vinculadas con este para describir realidades que no cuentan con verdaderas dimensiones físicas.

Las palabras que nos ocupan presentan, pues, una primera evolución metonímica desde lo estático hacia lo dinámico, y una segunda, de carácter metafórico, que emplea lo dinámico como base conceptual para relacionarse con realidades intangibles<sup>3</sup>.

Para la labor de determinar cuáles son los sentidos aislables (y, por lo tanto, susceptibles de convertirse en acepciones diferenciadas en un diccionario) con que se puede relacionar cada uno de los términos tratados, nos basaremos en las propuestas metodológicas desarrolladas por Tyler y Evans (2003) y Evans y Green (2006) para conseguir aislar de forma clara y objetiva los distintos significados que se relacionan con una preposición. Al igual que ocurre con las palabras en que se centra nuestro estudio, el significado central de las preposiciones está vinculado con el mundo físico: prototípicamente, codifican una relación espacial entre una figura y un fondo. Los autores mencionados consideran que la primera condición que debe tener un sentido preposicional para que pueda ser tratado como distinto y aislable es, precisamente, no

---

<sup>1</sup> Los adjetivos dimensionales hacen referencia prototípicamente a las magnitudes de un objeto en el espacio: «En cuanto a los adjetivos dimensionales, el término ‘dimensión’ denota principalmente las tres dimensiones espaciales de los objetos físicos, a saber, la largura/altitud, la anchura y el volumen o profundidad» (Mulier, 2009, p. 12). Hablamos también de *adverbios dimensionales* a pesar de que el significado de estas palabras, en el contexto que nos ocupa, se relaciona típicamente con el concepto UBICACIÓN.

<sup>2</sup> Emplearemos el término *evento* para hacer referencia a las realidades referidas por los sustantivos eventivos. Con *acciones* nombraremos las realidades evocadas por los verbos.

<sup>3</sup> Aunque asumimos que los usos de los términos dimensionales tratados se relacionan, en una primera fase, con el mundo físico, para desarrollar, posteriormente, extensiones metafóricas de significado alejadas de este, el análisis diacrónico de las traslaciones semánticas no forma parte del núcleo de esta investigación: nuestro interés se centra en arrojar luz sobre los principios cognitivos generales que explican la red polisémica surgida en torno a un determinado tipo de palabras y no en describir el recorrido histórico de cada extensión semántica particular.

hacer referencia a relaciones espaciales... o hacer referencia a relaciones espaciales nuevas:

Para que uno de los sentidos [de una preposición] se pueda considerar independiente del resto, este debe implicar un significado que no sea de naturaleza puramente especial y/o debe hacer referencia a una configuración espacial entre figura y fondo que sea distinta a la de otros sentidos convencionalmente asociados con esa preposición (Evans y Green, 2006, p. 343)<sup>4</sup>.

La segunda condición que debe cumplir un significado es que sea independiente del contexto, es decir, que no sea resultado de una inferencia puntual propiciada por un uso concreto: «Deben darse casos en los que el sentido se muestre de forma independiente del contexto: casos en los que el sentido diferenciado no sea inferido a partir de otro en un contexto dado» (Evans y Green, 2006, p. 343)<sup>5</sup>.

Trasladaremos estas ideas al caso concreto de los adjetivos y adverbios dimensionales para tratar así de establecer qué significados relacionados con el desplazamiento pueden aislarse dentro del continuo de sentidos presentes en sus redes polisémicas. En la parte final de la investigación emplearemos las conclusiones obtenidas como base para el desarrollo de una propuesta de carácter lexicográfico mediante la que sistematizar su tratamiento.

## 2. Primeras extensiones de significado: la metonimia

En términos generales puede decirse que, en la metonimia, una entidad sustituye (en lo lingüístico o en lo mental) a otra entidad: a través de la referencia a aquello que se considera prominente y fácilmente codificable se evoca lo que resulta cognitivamente menos accesible.

La mayor o menor prominencia (*salience*, en inglés) de las entidades depende de su capacidad para atraer nuestra atención: «Por su naturaleza, algunas entidades atraen nuestra atención más que otras y, en ese sentido, resultan, por lo tanto, más prominentes» (Schmid, 2007, p. 120)<sup>6</sup>. Para aproximarnos al concepto de ENTIDAD PROMINENTE resulta especialmente relevante la siguiente aportación de Benczes (2006):

Langacker (1993: 30, véase también Radden y Kövecses 1999) señala que hay tres principios fundamentales que determinan nuestra selección de las entidades que identificamos como prominentes: la experiencia humana [...], factores culturales [...] y factores relacionados con la percepción. Radden y Kövecses (1999: 45) explican estas preferencias a través de nuestra perspectiva antropocéntrica a la hora de observar e

<sup>4</sup> «[F]or a sense to count as distinct, it must involve a meaning that is not purely spatial in nature, and/or a spatial configuration holding between the TR [trajector] and LA [landmark] that is distinct from the other senses conventionally associated with that preposition».

<sup>5</sup> «[T]here must also be instances of the sense that are context independent: instances in which the distinct sense could not be inferred from another sense in the context in which occurs».

<sup>6</sup> «By virtue of their very nature, some entities are better qualified to attract our attention than others and are thus more salient in this sense».

interactuar con el mundo: se prioriza lo humano frente a lo no humano, las cosas de observan desde una perspectiva subjetiva en vez de objetiva, los objetos concretos se entienden como más prominentes que las entidades abstractas, las cosas con las que interactuamos se prefieren a aquellas con las que no interactuamos y las cosas con alguna utilidad se consideran más importantes que aquellas que no tienen ningún uso específico (Benczes, 2006, p. 52)<sup>7</sup>.

En los casos en los que un adjetivo dimensional acompaña al nombre de un evento dinámico, la metonimia actúa como sigue: 1) Un objeto en movimiento recorre una distancia determinada o alcanza determinado punto de un espacio. 2) Para describir la distancia recorrida por el objeto o el punto alcanzado por este, se califica directamente el evento: *vuelo bajo, pase largo, penetración profunda...*

Las distancias recorridas o los puntos alcanzados por los objetos no son realidades sólidas a las que resulte sencillo hacer referencia de forma aislada. Los eventos de los que forman parte, a pesar de no ser entidades tangibles, sí resultan fácilmente identificables y presentan, creemos, una mayor inmediatez cognitiva:

El referente habitual de una expresión (su *profile* o *dominio fuente*) se evoca como punto de referencia para establecer un vínculo mental con el referente que se pretende activar (*target* o *dominio meta*). Para que esto se dé de forma efectiva, el referente directamente evocado debe ser más prominente que el dominio meta (Langacker, 1995, p. 28)<sup>8</sup>.

Al mismo tiempo que lleva a cabo su función referencial, la metonimia también subraya 'explicativamente' alguna de las propiedades de lo referido:

El dominio fuente (o *source*) proyecta su estructura conceptual en el dominio meta (*target*), no a través de un vínculo sistemático entre dos elementos (como ocurre en la metáfora), sino imponiendo una *perspectiva* conceptual (y lingüística) a partir de la que el dominio meta es activado; esta activación implica una alteración (consciente o inconsciente) de los aspectos en los que se focaliza la atención (Barcelona, 2011, p. 13)<sup>9</sup>.

La metonimia no es, por lo tanto, semánticamente neutra: pone el foco en los elementos que presentan alguna propiedad que resulta relevante dentro de un determinado contexto.

<sup>7</sup> «Langacker (1993: 30; also see Radden and Kövecses 1999) explains that there are three main principles that govern our selection of an entity as being salient: human experience [...], perceptual [...] and cultural [...] factors. Radden and Kövecses (1999: 45) account for these preferences by our anthropocentric view of and interaction with the world. Accordingly, humans take precedence over non-humans, things are viewed from a subjective rather than an objective point of view, concrete objects are regarded as cognitively more salient than abstract entities, things we interact with are chosen over things we do not interact with, and functional things are more important than non-functional things».

<sup>8</sup> «[...] an expression's usual referent (i.e. its profile) is invoked as a reference point to establish mental contact with its intended referent (the target). To serve to this purpose effectively, R has to be salient with respect to T».

<sup>9</sup> «The metonymic source projects its conceptual structure onto that of the target, not by means of a systematic matching of counterparts (as in metaphor), but by imposing a conceptual (and linguistic) *perspective* from which the target is activated; this activation entails a shift in (conscious or unconscious) attention from source to target».

En los casos que nos ocupan podemos señalar que, efectivamente, el hecho de que el movimiento de los objetos forme parte de eventos que habitualmente engloban varios factores relevantes (objetos causantes del desplazamiento, objetos desplazados, intencionalidades...) es una cuestión lo suficientemente trascendente para que la atención se desplace desde el movimiento en sí hacia los tipos de eventos en que este se inscribe. Así, a pesar de que un *paseo largo* y un *disparo largo* pudieran ser eventos en los que el elemento dinámico cubriera una distancia similar, la clase de desplazamiento que se produce en uno y otro caso presenta unas diferencias lo suficientemente relevantes para que sea este el elemento que atraiga hacia sí la atención y sirva para conceptualizar la escena: la referencia al evento dota de sentido al desplazamiento.

Por último, creemos que la descripción de la clase de escenas que nos ocupan resulta tremendamente compleja si se trata de evitar totalmente el empleo de referencias metonímicas: ¿un *vuelo bajo* sería ‘un vuelo en el que el avión se sitúa a baja altura’?, ¿un *pase largo* sería ‘un pase en el que el balón recorre una distancia larga’?, ¿una *penetración profunda* sería ‘una penetración en la que el objeto que penetra alcanza un punto situado a gran profundidad’? Consideramos que la asociación directa de los adjetivos con los nombres de los eventos responde también a la búsqueda de un método sencillo de codificación lingüística.

El mecanismo metonímico es muy similar cuando los términos dimensionales acompañan a verbos: 1) Un objeto en movimiento recorre una distancia determinada o alcanza determinado punto de un espacio. 2) Para describir la distancia recorrida por el objeto o el punto alcanzado por este, se califica la acción en sí: *volar bajo*, *respirar profundo*, *sacar largo*...

Nos encontramos, de nuevo, con que las acciones son más fácilmente identificables que las distancias y las trayectorias. Además, resulta más relevante prestar atención al contexto que explica un desplazamiento que al desplazamiento en sí. En lo lingüístico, evitar los usos metonímicos de los adverbios dimensionales también daría lugar a estructuras excesivamente complejas... La búsqueda de la sencillez y la selección de entidades prominentes y relevantes son los factores que, como ocurría en el caso de los adjetivos, subyacen a los usos metonímicos de los adverbios dimensionales.

## 2.1. Sentidos de origen metonímico

En este apartado, presentaremos los sentidos que consideramos apropiado diferenciar para los antónimos *alto/bajo*, *largo/corto* y *profundo/superficial*.

Trataremos de modo similar los usos adjetivales y los adverbiales, pues en ambos casos subyacen los mismos procesos cognitivos.

Más adelante, en los apartados dedicados a la propuesta lexicográfica, adaptaremos los sentidos aquí presentados a las exigencias propias de un diccionario.

### 2.1.1. *Alto y bajo*

Podemos decir que *alto y bajo* presentan tres significados básicos relacionados con la dimensión de los objetos, dependiendo de si el concepto ALTURA se contempla desde una perspectiva absoluta, intrínseca o relativa<sup>10</sup>.

Desde una perspectiva *intrínseca* la ALTURA de un objeto es la dimensión vertical que presenta cuando se encuentra en su posición de equilibrio canónica. Así, aunque una persona esté tumbada, se puede decir de ella que es *alta* o *baja* sin que esos adjetivos hagan referencia al espacio vertical que ocupe en ese momento concreto.

Desde una perspectiva *relativa*, la atribución de una ALTURA a un objeto depende de la forma de este, es decir, de los tamaños relativos de sus distintas partes. Por analogía con las proporciones humanas, en los objetos que carecen de una orientación vertical canónica, es frecuente considerar que la ALTURA es la mayor de sus dimensiones.

Desde una perspectiva *absoluta*, la ALTURA coincide con la dimensión de un objeto sobre el eje vertical. En nuestra cultura no disponemos de ningún eje horizontal marcado al que podamos tener acceso de forma intuitiva. Tampoco contamos con un punto fijo que nos sirva de referencia permanente. El único eje incorporado a nuestro día a día es el paralelo a la fuerza de la gravedad: el eje vertical. Este eje posee, además, una clara direccionalidad (marcada por la propia gravedad), por lo que siempre resulta accesible la distinción ARRIBA/ABAJO a la hora de diferenciar (a través de un criterio absoluto) las partes (superior e inferior) de un objeto: «No hay nada horizontal que resulte tan fiable y fijo como el eje vertical. En algunas partes de mundo puede que existan ejes horizontales muy marcados por factores ambientales [...], pero estos son casos excepcionales» (Levinson, 2003, p. 76)<sup>11</sup>.

Cuando *alto y bajo* se emplean para la descripción de eventos y acciones que implican el desplazamiento de un objeto, la perspectiva absoluta del concepto ALTURA es la única que resulta relevante. Los términos dimensionales señalados pueden, en este caso, describir las cuatro situaciones que recogemos en los siguientes subapartados.

#### 2.1.1.1. *Alto y bajo* (adjetivos y adverbios): dimensión/desplazamiento

*Alto y bajo* pueden describir las propiedades dimensionales relacionadas con un desplazamiento de dos modos distintos:

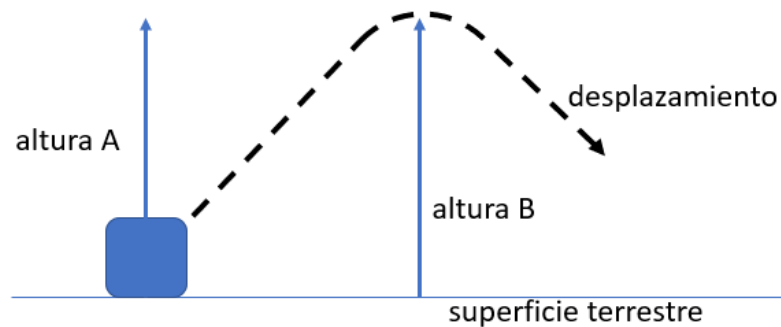
1) Señalando la distancia vertical entre la altura máxima alcanzada por el objeto desplazado y la altura de aquello que actúa como referente: el suelo (altura B, en la figura 1) o el punto desde que se inició el desplazamiento (altura A, en la figura 1).

---

<sup>10</sup> Esta distinción se basa en la clasificación establecida por Levinson (2003) para las relaciones espaciales entre una figura y un fondo, así como en su adaptación para la concepción de las propiedades dimensionales de los objetos tomados individualmente (Ynduráin, 2015, pp. 212-226).

<sup>11</sup> «There is simply nothing like the reliably fixed axis of the vertical to be found on the horizontal. In a few parts of the world, there may be strong environmentally determined axes [...] but these are exceptional cases».



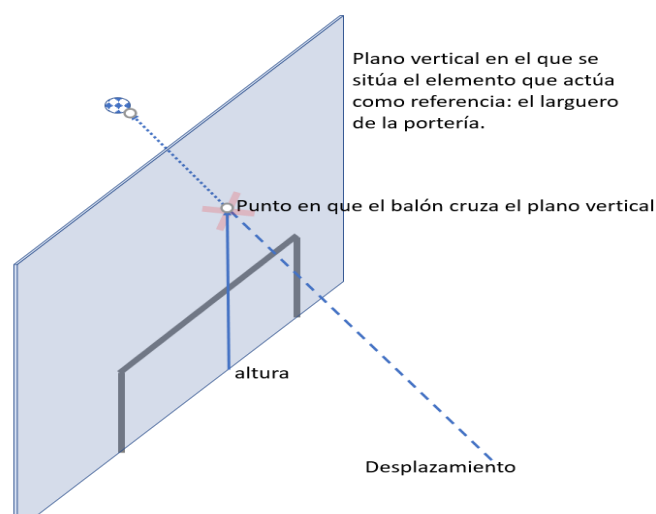


**Figura 1** – ALTURA sin referente explícito

2) Señalando la altura alcanzada por el objeto desplazado respecto a la superficie terrestre en el momento en el que este cruza o alcanza el plano vertical en que se sitúa un elemento que actúa como referencia.

La diferencia principal entre las dos situaciones descritas reside en que, en el primer caso, se habla de la «altura máxima» alcanzada por el objeto desplazado, y, en el segundo, de la altura en el momento en que el objeto «cruza o alcanza» una zona específica.

Pertenecería a la segunda situación, por ejemplo, el lanzamiento de una flecha a una diana: independientemente de la trayectoria del objeto, el lanzamiento se consideraría *alto* o *bajo* por la altura de la flecha en el momento en que esta alcanzase el plano (la diana) en que se encuentra el elemento que actúa como referencia (el centro de la diana). Del mismo modo, en un partido de fútbol, un disparo a portería (figura 2) solo se podría considerar *alto* atendiendo a la altura del balón cuando este cruzase el plano vertical en que se encontrase el elemento de referencia (el larguero):



**Figura 2** – ALTURA con referente explícito

Ejemplos:

Primer caso:

*El portero realizó un saque muy alto.* (adjetivo)<sup>12</sup>

*El portero sacó muy alto.* (adverbio)

Segundo caso:

*Fue un lanzamiento bajo; no llegó ni a tocar el aro.* (adjetivo)

*Lanzó muy bajo; no llegó ni a tocar el aro.* (adverbio)

Estos dos modos de entender la ALTURA, aunque separados según se trate de adjetivos o adverbios, se recogerán en una misma acepción dentro de nuestra propuesta lexicográfica: como veremos más adelante, a pesar de que solo en el segundo caso aparezca marcada de forma explícita, en ambas situaciones existe una referencia respecto a la que se determina qué es lo que se considera *alto* o *bajo*. Con una única definición podremos, por lo tanto, recoger las dos situaciones descritas.

#### 2.1.1.2. *Alto y bajo* (adjetivos): dimensión/objetos desplazados

En ocasiones, el adjetivo dimensional se aplica directamente al nombre del objeto desplazado. Mediante dicho nombre se hace referencia, a través de un nuevo proceso metonímico, al evento en que se produce su desplazamiento. Así, cuando en un contexto futbolístico se dice de un equipo que está recurriendo a los *balones altos*, el sentido de *balones* es de naturaleza eventiva: ‘lanzamiento de balones’.

Ejemplos:

*El equipo está abusando de los balones altos.* (adjetivo)

#### 2.1.1.3. *Alto y bajo* (adverbios): orientación

En ocasiones no es necesario que llegue a producirse un desplazamiento para que se active dicha idea: al orientar un objeto capaz de proyectar o captar una entidad, hay un desplazamiento potencial que puede describirse también a través de los adjetivos *alto* y *bajo*.

Ejemplos:

*Apuntar alto.* (adverbio)

*Mirar bajo.* (adverbio)

<sup>12</sup> Los ejemplos empleados en esta fase de nuestra investigación no responden a muestras reales de lenguaje tomadas de corpus. Hemos considerado más adecuado crear asociaciones con las que facilitar la comprensión de las escenas espaciales descritas en cada apartado.



#### 2.1.1.4. *Alto y bajo* (adjetivos y adverbios): ubicación

Con *alto* y *bajo* se puede hacer referencia a la ubicación de los objetos: las *nubes altas*, por ejemplo, son altas porque están a determinada altura con respecto a la superficie terrestre, no por sus dimensiones.

Del mismo modo, los eventos y las acciones (impliquen o no un desplazamiento) pueden ubicarse en el eje vertical, ya sea a través de usos adjetivales (*explosiones altas*, *vuelo bajo*) o adverbiales (*la luna brilla alto*, *el avión vuela bajo*). Los dos ejemplos relativos a los vuelos que acabamos de emplear recogen el tipo de asociación que nos ocupa: aquellas en que con *alto* y *bajo* se describe la ubicación de un objeto móvil. En estos casos no se indica el punto más alto alcanzado por el objeto, sino la altura a la que se ha producido (fundamentalmente) su desplazamiento, es decir, la localización sobre el eje vertical de una parte relevante de su trayectoria.

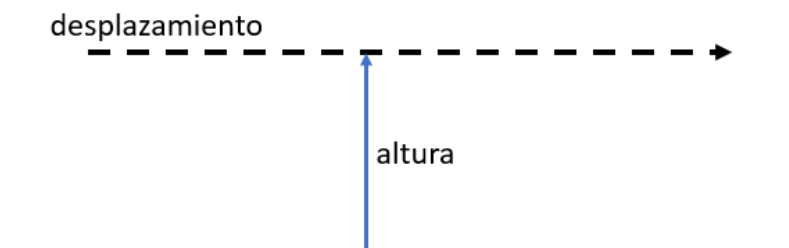


Figura 3 – Ubicación (ALTURA)

Ejemplos:

*El avión vuela alto.*

(adverbio)

*El vuelo bajo de los gorriones.*

(adjetivo)

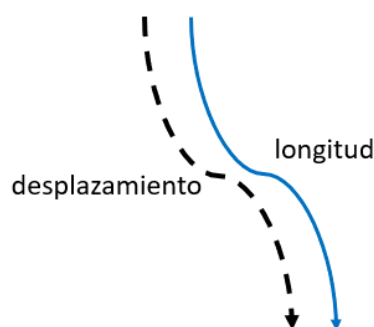
En nuestra propuesta lexicográfica una única acepción recogerá los usos de *alto* y *bajo* relativos a la ubicación; tanto los relativos a la ubicación de objetos como los relativos a la ubicación de eventos. Sí separaremos en acepciones distintas los usos adverbiales y los adjetivales.

#### 2.1.2. *Largo y corto*

##### 2.1.2.1. *Largo y corto* (adjetivos y adverbios): dimensión/desplazamiento

Cuando un objeto, independientemente de su orientación, cuenta con una dimensión claramente preponderante, esta suele identificarse con su LONGITUD. Las trayectorias de los desplazamientos, al ser concebidas como líneas, suelen ser descritas mediante los adjetivos *largo* y *corto*, independientemente de cuál sea su orientación espacial.

*Largo* y *corto* también pueden relacionarse de manera directa con el nombre de eventos que impliquen un desplazamiento (*un lanzamiento largo*, *un viaje corto*) o con verbos similares (*sacó largo*).



**Figura 1** – LONGITUD DE UN DESPLAZAMIENTO

Ejemplos:

*Marcó tras recibir un pase largo.*

(adjetivo)

*El portero sacó largo.*

(adverbio)

### 2.1.2.2. *Largo y corto* (adjetivos): dimensión/objetos desplazados

Si el nombre de un objeto se emplea para hacer referencia (a través de un nuevo proceso metonímico) a un evento que implica un desplazamiento, este puede ser descrito también a través de los adjetivos dimensionales *largo* y *corto*.

Ejemplos:

*El equipo abusa de los balones largos.*

(adjetivo)

### 2.1.2.3. *Largo y corto* (adjetivos): dimensión/objetos causantes del desplazamiento

Los adjetivos *largo* y *corto* pueden, además, relacionarse con el nombre de aquello que produce el desplazamiento: en *faros largos*, los faros se describen como *largos* porque poseen la capacidad de proyectar luz a larga distancia.

Ejemplo:

*Es necesario el uso de faros largos.*

(adjetivo)

El caso en el que los adjetivos *largo* y *corto* se relacionan con el sustantivo *alcance* (que hace referencia a una propiedad) podría entenderse como la base metonímica de 2.1.2.3: unos *faros largos* serían unos ‘faros de largo alcance’. Aunque más adelante explicaremos detalladamente cómo hemos unificado y separado las acepciones de nuestra propuesta lexicográfica, podemos adelantar que los usos recogidos en 2.1.2.2 y 2.1.2.3 aparecerán en una única acepción dentro de nuestra propuesta lexicográfica; el caso de *largo/corto alcance*, mientras, se tratará como una estructura fija.

### 2.1.3. Profundo y superficial

#### 2.1.3.1. Profundo y superficial: dimensión/desplazamiento

La PROFUNDIDAD es un concepto que, prototípicamente, se atribuye a entidades que activan el esquema de imagen del CONTENEDOR.

Este esquema de imagen, condicionado por las características propias del mundo físico y por nuestro modo de conceptualizarlo, es un esquema basado en los conceptos de VERTICALIDAD y NEGATIVIDAD:

VERTICALIDAD: Los objetos que actúan como contenedores disponen, prototípicamente, de una apertura en la parte superior por la que reciben su contenido.

NEGATIVIDAD: Estas entidades se conciben como orientadas, es decir, 'se inician' en el punto cero de aquello que se percibe como un límite (vertical u horizontal) y se prolongan hacia su 'zona negativa'. Puede decirse que son espacios 'ganados' a una superficie horizontal (que frecuentemente es el suelo) o vertical (una pared, un muro...).

De acuerdo con este planteamiento, un agujero en el suelo sería un contenedor prototípico: posee verticalidad, su zona superior está abierta y es un espacio 'ganado' a un límite. De un agujero en una pared, sin embargo, podría decirse que presenta negatividad, pero no verticalidad. Esa 'carencia' lo haría menos propicio para actuar como contenedor y su dimensión principal podría identificarse, además de con la PROFUNDIDAD, con la LONGITUD. Un barril, por el contrario, sí sería un contenedor vertical, pero carecería de la negatividad prototípica de los contenedores: podría activar el concepto de PROFUNDIDAD o el de ALTURA.

En la figura 5 vemos qué dimensiones se relacionan típicamente con el concepto PROFUNDIDAD:

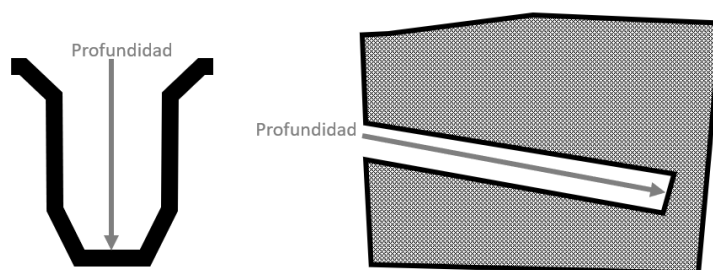


Figura 5 – PROFUNDIDAD en objetos

Cuando los adjetivos *profundo* y *superficial* se asocian a los eventos o acciones que nos ocupan, el movimiento de los objetos se puede producir de dos maneras: 1) creando una cavidad o 2) penetrando en una cavidad preexistente.

Ejemplos:

Creación de una cavidad:

*Excavación profunda.*

(adjetivo)

*Excavar profundo.*

(adverbio)

Penetración en un contenedor preexistente:

*Una zambullida profunda.*<sup>13</sup> (adjetivo)

*Bucear profundo: hasta el fondo.* (adverbio)

A pesar de que existen otros casos en los que es posible activar el concepto de PROFUNDIDAD, a la hora de analizar los usos de *profundo* y *superficial* relativos al movimiento de objetos, consideramos que las ideas presentadas en este apartado recogen todos los usos dinámicos de este par de antónimos.

### 2.1.3.2. *Profundo* y *superficial* (adjetivos): dimensión/objetos implicados en desplazamiento

A través de un proceso metonímico, los adjetivos *profundo* y *superficial* se pueden aplicar directamente a los objetos implicados en la creación de una cavidad y a los objetos que penetran en una preexistente.

Ejemplos:

Creación de una cavidad:

*Taladradora profunda.* (adjetivo)

Penetración en una cavidad preexistente:

*Sonda profunda.* (adjetivo)

### 2.1.3.3. *Profundo* y *superficial* (adjetivos y adverbios): ubicación

Con *profundo* y *superficial* se puede hacer referencia a la profundidad a la que se produce un evento o una acción del tipo que nos ocupa.

Ejemplos:

*Buceo superficial.* (adjetivo)

*Bucear profundo: por el fondo.* (adverbio)

Los usos adverbiales, aunque posibles, no se documentan apenas sin el sufijo *-mente*.

## 3. Segundas extensiones de significado: la metáfora

En el apartado 2.1 hemos explicado y enumerado los sentidos en los que las palabras que nos ocupan (prototípicamente vinculadas con los objetos físicos) se relacionan, a través de un proceso metonímico, con sustantivos eventivos y verbos que evocan el movimiento de un objeto.

<sup>13</sup> Las masas de agua, como veremos más adelante, son habitualmente concebidas como contenedores.

Este salto metonímico se da también en los usos metafóricos de los adjetivos dimensionales: en *ventas altas*, por ejemplo, el adjetivo se relaciona directamente con un sustantivo eventivo para describir un desplazamiento vertical. En este caso, sin embargo, el desplazamiento no es real: la idea de CRECIMIENTO VERTICAL es una metáfora relacionada con el concepto de CANTIDAD. Dedicaremos este apartado a recoger y explicar el uso de los adjetivos dimensionales que nos ocupan cuando estos se relacionan con desplazamientos de carácter metafórico.

La función de la metáfora cognitiva es, precisamente, ayudar a conceptualizar de forma sencilla elementos cuya comprensión resulta poco intuitiva: permite, a través de sus características comunes, entender y experimentar un tipo de cosas en términos de otras.

El contacto sensorial con el mundo físico nos proporciona los conceptos primarios sobre los que construir el entramado metafórico en que vivimos. Cada nuevo nivel conceptual hace uso de los recursos cognitivos previamente fijados para presentar las realidades desconocidas como elementos asimilables. Heine, Claudi y Hünemeyer (1991) señalan algunos de los principios que rigen esta reutilización conceptual:

[...] los conceptos concretos se emplean para comprender, explicar o describir fenómenos menos concretos. Así, las entidades claramente delimitadas y/o estructuradas se utilizan para conceptualizar aquellas entidades menos claramente delimitadas o estructuradas: las experiencias no físicas se entienden en términos de experiencias físicas, el tiempo en términos espaciales, la causa se entiende en relación al tiempo, las relaciones abstractas como procesos dinámicos o relaciones espaciales (Heine, Ulrike y Hünemeyer, 1991, p. 150)<sup>14</sup>.

Todo el sistema conceptual humano es, en última instancia, el producto de nuestra interacción con el entorno físico en que habitamos y cualquier concepto simbólico constituye, por lo tanto, una redescipción de la información perceptual a través de sucesivos procesos de abstracción.

La teoría actual de la metáfora sostiene que los conceptos abstractos son, al menos en parte, entendidos y expresados metafóricamente en términos espaciales. El razonamiento abstracto resulta posible gracias al uso de determinados mecanismos vinculados con la percepción de las relaciones espaciales (Yu, 1998, p. 3)<sup>15</sup>.

El lenguaje, donde «los significados concretos sirven de marco estructural para evocar significados abstractos» (Heine, 1997, p. 36)<sup>16</sup>, es el elemento tangible sobre el que con mayor claridad se proyecta este fenómeno mental.

<sup>14</sup> «[...] concrete concepts are employed to understand, explain or describe less concrete phenomena. In this way, clearly delineated and/or clearly structured entities are recruited to conceptualize less clearly delineated or structured entities, non-physical experiences are understood in terms of physical experiences, time in terms of space, cause in terms of time, or abstract relations in terms of kinetic processes or spatial relations, etc».

<sup>15</sup> «The contemporary theory of metaphor claims that abstract concepts are at least in part understood and expressed metaphorically in spatial terms and that abstract reason is achieved by using certain mechanisms for the perception of spatial relations».

<sup>16</sup> «Concrete meanings serve as structural templates to denote more abstract meanings».

La representación semántica codificada por el lenguaje refleja la estructura conceptual. Si la corporización (*embodiment*) de la experiencia crea significado, es decir, crea estructuras conceptuales, entonces los conceptos expresados por el lenguaje deben derivarse de nuestra percepción de las experiencias fisicoespaciales. [...] La experiencia fisicoespacial aporta gran parte de la estructura semántica (o conceptual) a partir de la que se construyen otros conceptos (Tyler y Evans, 2003, p. 24)<sup>17</sup>.

Dentro del tipo de palabras que nos ocupa, resulta evidente que el hecho de que un adjetivo dimensional pueda emplearse para describir realidades intangibles no es un simple accidente semántico: una vez más, empleamos las propiedades básicas del mundo físico como modelo desde el que entender y codificar sus aspectos más difusos.

En los siguientes apartados trataremos de explicar los fenómenos cognitivos que subyacen a los usos metafóricos de los pares de antónimos *alto/bajo*, *largo/corto* y *profundo/superficial* cuando estos evocan el desplazamiento físico de objetos.

### 3.1. Sentidos de origen metafórico

#### 3.1.1. *Alto y bajo*

##### 3.1.1.1. *Alto y bajo* (adjetivos): frecuencia o cantidad

A pesar de que «no todas las lenguas presentan la metáfora más es arriba» (Lakoff, 1993, p. 35)<sup>18</sup>, la asociación del concepto ARRIBA con los conceptos de MÁS y MUCHO (y, de ABAJO, con MENOS o POCO) se asienta en una base experiencial subjetiva que hace de ella, como señala Kovecses (2015, p. 6), una metáfora de carácter primario.

Esta metáfora se basa en el hecho de que «si añadimos más cantidad de una sustancia a un contenedor, o más cantidad de objetos físicos o a un montón, el nivel de estos sube» (Lakoff y Johnson, 1980, p. 16)<sup>19</sup>. En nuestra forma de entender el mundo, MÁS CANTIDAD se relaciona, por lo tanto, con la idea de MÁS ALTURA. Este vínculo se mantiene, incluso, cuando se hace referencia a aumentos de carácter abstracto: *subida de precios*, *bajada de ventas*...

Esta metáfora se basa en la activación metonímica de la noción de cantidad mediante la noción de un grado de verticalidad, debido a su frecuente asociación experiencial. [...] Esta reiterada conexión experiencial entre verticalidad (altura) y cantidad lleva a una conexión abstracta —metafórica— entre ellas, en contextos en los que verticalidad y cantidad ya no están realmente asociadas (Barcelona, 2012, p. 135).

<sup>17</sup> «The semantic representation coded by language reflects conceptual structure. If the embodiment of experience indeed gives rise to meaning, which is to say, conceptual structure, then the concepts expressed by language should largely derive from our perception of spatio-physical experience. [...] Spatio-physical experience provides much of the fundamental semantic (or conceptual) structure from which other concepts are constructed».

<sup>18</sup> «[...] not every language has a MORE IS UP metaphor».

<sup>19</sup> «[...] if you add more of a substance or of physical objects to a container or pile, the level goes up».

Cuando se relacionan con un evento, *alto* y *bajo* pueden, pues, indicar la frecuencia (la cantidad de repeticiones) con que se produce este: *ventas altas*, por ejemplo, significaría ‘ventas frecuentes’ o ‘muchas ventas’. *Ventas bajas*, mientras, se podría parafrasear como *ventas escasas*<sup>20</sup>.

### 3.1.2. *Largo y corto*

#### 3.1.2.1. *Largo y corto* (adjetivos): frecuencia o cantidad

Los adjetivos *largo* y *corto* pueden acompañar también a un sustantivo eventivo para indicar la asiduidad con la que se produce el evento evocado por dicho nombre: podemos parafrasear *largos intentos* por ‘intentos frecuentes’ o ‘intentos numerosos’<sup>21</sup>.

No parece claro, sin embargo, que estos usos evoquen un desplazamiento metafórico. Como veremos más adelante (apartado 4.3.3), hemos optado por recogerlos también en nuestra propuesta lexicográfica con la intención de dotarla de cierta homogeneidad estructural.

### 3.1.3. *Profundo y superficial*

#### 3.1.3.1. *Profundo y superficial* (adjetivos): esencia

Es frecuente que la parte más profunda de las cosas se relacione con su esencia. Cuando se trata de personas, esa esencia se vincula con los sentimientos más humanos y con la espiritualidad.

Esta metáfora es la que subyace a usos como *profundas consecuencias* o *cambios superficiales*: en estos casos se entiende que los cambios y las consecuencias cuentan con un alcance determinado, según lleguen más o menos cerca del núcleo de las cosas. Creemos, por lo tanto, que los eventos de este tipo, al menos, cuando se relacionan con los adjetivos que nos ocupan, se conceptualizan como procesos dinámicos en los que algo penetra en las entidades hasta un punto determinado.

---

<sup>20</sup> Cabría preguntarse si en esta clase de metáforas se entiende que las *ventas altas/bajas* cuentan con una dimensión (y, por lo tanto, *son* altas/bajas) o si presentan una ubicación determinada (*están* altas/bajas). Como se recoge en Ynduráin (2015, pp. 514-517), encontramos representaciones gráficas de ventas que se basan en ambas concepciones. La metáfora concreta que subyace a este tipo de enunciados es, probablemente, de naturaleza general y/o variable.

<sup>21</sup> Estos sentidos son similares a aquellos en que el adjetivo expresa que se «hace en abundancia lo que significa el verbo o la palabra verbal con que se junta: *Es un hombre muy largo; largo en trabajar; largo en alcances*» (Becerra Hiraldo, 2000, p. 392). *Largo*, además, se relaciona con el concepto de GENEROSIDAD. Becerra Hiraldo (2000, p. 392) aporta el siguiente ejemplo: *Es un hombre muy largo en dar*. Estos usos resultan bastante extraños en el español actual: la búsqueda de *largo en trabajar* o *largo en dar* en el CREA no arroja ningún resultado [fecha de la consulta: 27/5/2019]. Por otra parte, los resultados que ofrece la búsqueda de la secuencia *largo en trabajar* en red remiten, de un modo u otro, a un ejemplo tomado del DRAE (*Este oficial es largo en trabajar*). La búsqueda en CORDE de *largo en trabajar* no arroja resultados, mientras que de *largo en dar* (‘dadivoso’) se recogen 7 casos, encuadrados cronológicamente entre 1530 y 1673 [fecha de la consulta: 27/5/2019].



Por extensión, en casos como *poemas profundos* el adjetivo se relaciona con un sustantivo concreto para indicar que se trata de entidades que llegan hasta (o parten de) el núcleo de las cosas: en el ejemplo concreto de los *poemas profundos*, hasta (o desde) el núcleo en el que reside la esencia humana.

Es posible también que las entidades se ubiquen de manera estática en una zona nuclear: *el alma profunda*. Esto es especialmente frecuente cuando se hace referencia a territorios que, dentro de otra zona mayor, se muestran culturalmente aislados del resto del mundo: *la España profunda*. A pesar de que en la metáfora no se evoca, en estos casos concretos, un desplazamiento físico, en la propuesta lexicográfica recogeremos este sentido dentro de una acepción de carácter general.

### **3.1.3.2. Profundo y superficial (adjetivos): intensidad**

Consideramos que existe un uso de *profundo* de carácter intensional que es posible diferenciar del relativo a la esencia de las cosas: aquel en el que se indica que algo se manifiesta con especial fuerza, como ocurre en *profunda oscuridad* o *profundo silencio*. Es discutible, sin embargo, la relación de estos casos con la idea de DESPLAZAMIENTO. Como explicaremos más adelante, su presencia en nuestra propuesta lexicográfica ayuda a que esta cuente con una mayor homogeneidad estructural.

## **4. Explicación de la propuesta lexicográfica**

En este apartado daremos cuenta de los criterios adoptados a la hora de concretar la propuesta lexicográfica que se recoge en la parte final del artículo; trataremos de arrojar luz sobre las cuestiones lingüísticas que se han tenido en consideración e intentaremos justificar las decisiones lexicográficas (micro y macroestructurales) que se han adoptado durante su realización. Buscaremos, en definitiva, hacer explícitos los recursos empleados para conjugar la transparencia requerida por un diccionario con la complejidad de algunos de los conceptos manejados en los análisis semánticos previos.

### **4.1. Estructura de la propuesta**

A pesar de que nuestra propuesta lexicográfica parte de los adjetivos dimensionales, los lemas radicales incluyen también los usos adverbiales: este carácter intercategorial es precisamente una de las características lingüísticamente más interesantes y lexicográficamente más relevantes de la clase de palabras que nos ocupa.

A la hora de ordenar las entradas de cada artículo hemos optado por presentar en primer lugar los adjetivos, pues es precisamente la capacidad para ‘funcionar’ como adjetivos dimensionales de todas las palabras tratadas lo que confiere coherencia semántica a la propuesta.

Podemos decir, por lo tanto, que cada artículo está encabezado por un lema (*lema radical*) y que, dentro de este, hay una serie de *subentradas* dependientes de *sublemas* (*lemas categoriales*) estructurados conforme al concepto de CLASE DE PALABRA.

Los significados que recogemos dentro de cada categoría se corresponden con las acepciones que hemos considerado pertinente relacionar con una forma léxica. Estas acepciones presentan, en ocasiones, variaciones de sentido metonímicas que no consideramos lo suficientemente diferenciadas (o lo suficientemente convencionalizadas) como para llegar a considerarse acepciones independientes, pero sí como para constituir *subacepciones* (facetas semánticas). Estas subacepciones aparecen con la letra *b* junto al número de la acepción con que se relacionan. Sus definiciones se introducen mediante una referencia indirecta a su carácter metonímico: «Por extensión...».

A pesar de que nuestra propuesta se centra en los usos ‘independientes’ de los tres pares de antónimos analizados, en el caso de *largo/corto* hemos recogido una asociación sintagmática que consideramos de especial interés en el contexto que nos ocupa: *largo/corto alcance*.

La ordenación de los artículos no sigue estrictamente un orden alfabético: a partir de las relaciones de complementariedad semántica que se establecen entre los adjetivos dimensionales tratados, hemos considerado más apropiado colocar tras cada adjetivo ‘positivo’ su antónimo polar ‘negativo’.

En los ejemplos empleados se combinan muestras reales obtenidas en corpus y buscadores con casos creados *ad hoc* a partir de nuestra competencia lingüística: hemos optado por priorizar la capacidad explicativa y prescindir del ‘realismo’ cuando los datos arrojados por las búsquedas no aportaban la claridad suficiente.

## 4.2. Separación y agrupamiento de las acepciones

La cuestión de cómo determinar cuáles son los distintos significados que se relacionan con una palabra dista mucho de estar resuelta en la lingüística actual: «El problema de la desambiguación de los sentidos asociados a una forma está en los sentidos en sí mismos (Kilgarriff 2006a, p. 29): no existe apenas consenso respecto a qué se entiende por *sentido* de una palabra» (Atkins y Rundell, 2008, p. 269)<sup>22</sup>.

La elaboración de diccionarios tampoco cuenta, como puede deducirse, con una metodología estandarizada a la hora de separar o agrupar acepciones: «Tras siglos de práctica lexicográfica, apenas hay consenso acerca de cómo dividir los valores semánticos de un término» (Van der Meer, 2006, p. 604)<sup>23</sup>.

Sin detenernos de nuevo en los criterios empleados para aislar los diferentes sentidos dinámicos de cada red polisémica, parece evidente que la posible relación de los adjetivos dimensionales con nombres de objetos físicos o con sustantivos eventivos merece un tratamiento diferenciado en un diccionario. En los casos en que estas formas se emplean como adverbios o como metáforas mediante las que conceptualizar realidades que no son de carácter físico, su aislamiento lexicográfico resulta, como es evidente, especialmente apropiado.

<sup>22</sup> «The trouble with word sense disambiguation is word senses (Kilgarriff 2006a, p. 29): there is very little agreement about what word senses are».

<sup>23</sup> «After centuries of practical lexicography, there is still hardly any consensus on how to divide the semantics space of a lexical item».

En ocasiones, para evitar una excesiva atomización, hemos tratado de agrupar en una misma acepción sentidos muy similares (hagan o no referencia a elementos dinámicos), dejando que sean las definiciones, junto a la competencia lingüística de los hablantes, las que marquen las distintas particularidades con que pueda interpretarse cada palabra.

Las cuestiones relativas a la separación y agrupación de los sentidos que se relacionan con cada uno de los adjetivos se tratarán con más detalle en el apartado 4.4.

### 4.3. Las definiciones

#### 4.3.1. «Lo normal o adecuado»

En las definiciones de nuestra propuesta lexicográfica empleamos los conceptos de LO NORMAL y LO ADECUADO como referencias para establecer si algo puede considerarse, por ejemplo, *alto* o *bajo*. Para entender este recurso descriptivo debemos explicar primero cómo se calcula el valor cuantitativo de los adjetivos dimensionales cuando estos se emplean en los intercambios comunicativos reales:

Los adjetivos dimensionales no poseen un valor cuantitativo fijo (*alto*, por ejemplo, no se puede asociar a una determinada medida de manera general), sino que este varía según las circunstancias comunicativas en que aparezcan: en circunstancias normales, el valor de *alto* es muy distinto cuando se habla, por ejemplo, de *un niño alto* y de *un edificio alto*.

Para saber qué magnitudes se deben asociar con un adjetivo, es necesario, en primer lugar, poner en relación la entidad descrita por este con una determinada categoría de cosas. La categoría concreta respecto a la que se debe relativizar el valor de un adjetivo subsectivo es lo que tradicionalmente se ha denominado *comparison class*: «Una *comparison class* es un subconjunto del universo del discurso que se selecciona en dependiendo de cuál sea el contexto» (Klein, 1980, p. 13)<sup>24</sup>.

Solo en relación a dicha clase podrá empezar a darse 'forma' al valor cuantitativo de un adjetivo dimensional. Así, el valor de *alto* en *Un niño de 8 años muy alto* podrá ser muy distinto dependiendo de si se relativiza la altura respecto a la clase de [los niños de 8 años] o, en general, respecto a la de [las personas]: que un niño midiera 1,70 m sería más que suficiente para que este fuera considerado alto como niño; debería, sin embargo, medir algo más para que se le pudiera considerar alto como persona. Esta propiedad de los adjetivos se conoce como *subsectividad*: los niños altos son un subconjunto (*subset*, en inglés) de la categoría con que se comparan, y el valor cuantitativo del adjetivo depende de las características del conjunto del que forman parte.

Las entidades suelen ser miembros de infinitas categorías simultáneamente, pero en cada enunciado hay una única clase de comparación 'válida': si el emisor y receptor no relativizan respecto a la misma clase, el valor cuantitativo con que relacionen un adjetivo dimensional en un contexto determinado podrá ser muy distinto en cada caso. Como se señala en Ynduráin (2019, p. 4), la búsqueda de la relevancia es el factor que

<sup>24</sup> «A comparison class is a subset of the universe of discourse which is picked out relative to a context of use».

actúa como guía inferencial y posibilita la selección de la categoría de contraste adecuada.

A pesar de que este primer paso resulta imprescindible para aproximarse al valor cuantitativo de un adjetivo dimensional, no es, sin embargo, suficiente. Hay una segunda cuestión que debe ser resuelta: ¿qué implica, por ejemplo, pertenecer a la clase de [los altos] dentro de la categoría de [los niños]?

Desde nuestra perspectiva, el uso de estos adjetivos implica una comparación entre las propiedades dimensionales de la entidad sobre la que se predica una propiedad dimensional y la clase de cosas que actúa como referencia. El problema reside en cómo se establece la comparación con dicho conjunto:

¿Cómo podemos expresar el valor de un adjetivo en los términos de un comparativo? Existen muchas posibilidades: *x es alto* puede describirse como *x es más alto que la mayoría* (Langford), *x es más alto de lo esperable* (Wierzbicka) o *x es alto hasta un grado  $g$  y  $g$  está en la parte alta de la escala de altura* (Creswell) (Paoli, 1999, p. 71)<sup>25</sup>.

Varios lingüistas han sugerido que los adjetivos relativos hacen referencia a un valor mayor que la media o mayor que el estándar (o menor que la media estándar) en la escala dimensional que evoque el adjetivo en cuestión (Rusiecki, 1985, p. 28)<sup>26</sup>.

Consideramos que el prototipo de una categoría es la entidad que actúa como referencia y permite establecer si los elementos de dicha categoría son, por ejemplo, *grandes, pequeños o medianos*. No cualquier elemento distinto del prototipo debe ser necesariamente considerado susceptible de describirse mediante un adjetivo dimensional: en torno a este prototipo existe una zona neutra que recoge todo elemento dotado de la propiedad que se esté evocando en un grado irrelevantemente distinto al grado en que esta propiedad se presente en ese prototipo.

En la figura 6 se ilustra esta idea a través de una escala (relativa al tamaño) en la que aparece el prototipo de una categoría, la zona neutra y las partes de la escala que se relacionan con cada uno de los antónimos polares (*grande y pequeño*, en este caso).

---

<sup>25</sup> «How [...] can we express a positive adjective in terms of comparative? There are several alternatives: *a is tall* can be rendered as either *a is taller than most* (Langford) or *a is taller than one would expect* (Wierzbicka) or else *a is tall to a degree  $d$  and  $d$  is towards the top of the scale for tallness* (Creswell)».

<sup>26</sup> «A number of linguists have suggested that the form of the positive degree of relative adjectives signifies a greater than average, or greater than norm (or smaller than average norm) value on the dimensional-scale relevant to the adjective in question».

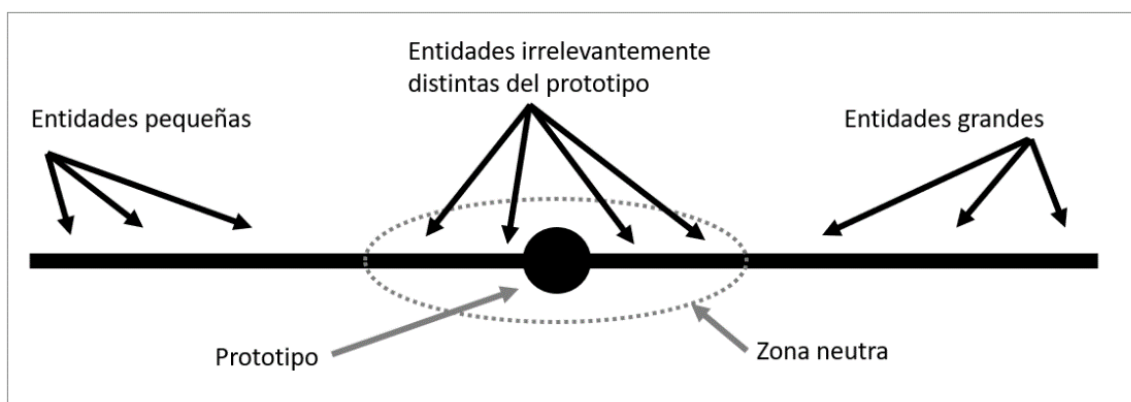


Figura 6 – Prototipo y zona neutra

Los elementos que sean *irrelevantemente* distintos del prototipo compartido (en el aspecto dimensional que se esté tratando) formarán parte, junto al mismo prototipo, de ese espacio denominado *zona neutra*. De los elementos que destaquen por determinada diferencia dimensional (que en un contexto específico sí sea *relevante*) se podrá afirmar que no son ‘neutros’ (dentro de su categoría) y será posible calificarlos con uno de los adjetivos polares.

Podemos decir, por lo tanto, que *X es alto* será un enunciado verdadero siempre que *X* sea *relevantemente* más alto que el prototipo de la categoría que actúe como *comparison class*.

En contextos no marcados, creemos que una diferencia dimensional respecto a un prototipo es *relevante* cuando resulta perceptualmente evidente: solo cuando el *estímulo* (empleando la terminología de Rosch [1975, p. 532]) se muestre de manera clara a los sentidos, el hablante calificará dicha entidad con un adjetivo dimensional. Desde la perspectiva del oyente, si no hay una relevancia práctica concreta, este, ante la presencia de un adjetivo dimensional, interpretará que hay una intención comunicativa de carácter descriptivo, es decir, que la diferencia dimensional del objeto respecto al prototipo será una diferencia sensorialmente evidente y, por lo tanto, descriptivamente relevante. Así, del mismo modo que resultaría redundante hablar de *una mesa con patas*, debido a que el tener patas es una propiedad prototípicamente asociada a mesa, resultaría innecesario también hablar de *una mesa de tamaño normal* si el contexto comunicativo no exige esa especificación: es, precisamente, una mesa de tamaño normal (que se ubicaría dentro de la zona neutra) lo que evoca el sustantivo *mesa* por sí solo. Cuando una mesa no sea (dimensionalmente) ‘normal’, entonces sí resultará descriptivamente enriquecedor recurrir a un adjetivo dimensional para referirse a ella.

Son, por lo tanto, los efectos cognitivos del enunciado (el interés que puede suponer la información sobre la excepcionalidad dimensional del elemento del que se habla) lo que subyace a la inferencia de cuál debe entenderse que es la diferencia dimensional de una identidad respecto al prototipo de su clase de comparación en cada situación comunicativa concreta.

En nuestras definiciones, hemos optado por no hacer mención de manera explícita a la necesidad de relativizar respecto a una CLASE DE REFERENCIA: consideramos que el

concepto de NORMALIDAD se establece siempre de manera intuitiva respecto a un determinado conjunto de entidades que actúa como fondo de contraste.

Además, consideramos que las ideas de PROTOTIPO y ZONA NEUTRA aparecen recogidas también a través de la referencia a «lo normal»<sup>27</sup>: de manera natural e intuitiva, la idea de NORMALIDAD recoge la de PROTOTIPICIDAD y, por su vaguedad inherente, admite, además, las desviaciones respecto al prototipo que se entiendan como irrelevantes<sup>28</sup> en un contexto dado.

Podemos decir, pues, que la propia vaguedad del concepto de NORMALIDAD pone en manos de la competencia pragmática de los usuarios de la lengua la relación de lo dimensional con una clase de entidades y con un determinado grado de desviación respecto a algún tipo de norma: «Como existe una zona de indeterminación para su aplicación, los adjetivos graduables son vagos e implícitamente comparativos» (Di Tullio, 2010, p. 193)<sup>29</sup>.

Además, hemos optado por añadir una referencia a «lo adecuado», ya que, en ocasiones, el prototipo presenta un marcado carácter práctico o existe algún tipo de referencia explícita que determina cuáles ‘deben’ ser las dimensiones de una entidad. En dichos casos, el uso de adjetivos dimensionales posee un valor que va más allá de lo perceptivo y del mero enriquecimiento descriptivo: a veces un objeto es pequeño porque lo es para un determinado fin y cualquier diferencia (independientemente de cómo de claramente sea percibida) respecto al prototipo resulta relevante. Ebeling y Gelman (1994, p. 1179) señalan, acerca del uso de los adjetivos *grande* y *pequeño*, que, en una de sus posibles interpretaciones, «el objeto es juzgado en relación con el uso que se le quiera dar»<sup>30</sup>. Así, un enunciado como *El sombrero es grande* puede tener, entre otras, una interpretación de carácter funcional: «demasiado grande para una muñeca

---

<sup>27</sup> En algunos diccionarios sí aparece de manera más o menos explícita el concepto de CLASE DE REFERENCIA: se indica que se debe relativizar respecto a aquello «que forma serie con el nombrado» en el Diccionario del Español Actual (2015, s. v. *grande*), y se dice que una cosa es *pequeña* cuando lo es «en comparación con otras de su misma especie» en el DRAE (2001, s. v. *pequeño*). Mientras, la PROTOTIPICIDAD y la NORMALIDAD se suelen expresar mediante el siguiente tipo de conceptos: «lo normal o lo corriente», en el Diccionario del Español Actual (2015, s. v. *grande*, *pequeño* y *largo*), «misura ordinaria», en *Lo Zingarelli* (2015, s. v. *grande*); «average size», en *Longman* (2009, s. v. *big*); y «moyenne [taille]», en *Le Petit Robert* (2012, s. v. *grand*).

<sup>28</sup> A pesar de que, como se recoge en Ynduráin (2019, p. 4), consideramos imprescindible recurrir al concepto de RELEVANCIA para explicar el funcionamiento de esta clase de adjetivos, creemos que, por su complejidad, las referencias explícitas a dicho concepto no tienen cabida en las definiciones de un diccionario no especializado.

<sup>29</sup> Conviene, por otro lado, señalar que nuestra propuesta no se recogen todas las estructuras lingüísticas en las que pueden aparecer adjetivos dimensionales. Así, en un enunciado como *Mi viaje fue más largo que el suyo, aunque ambos fueron muy cortos*, el sentido de *largo* no se corresponde con el de algo que presenta una longitud «mayor de lo normal o adecuado». Consideramos que los adjetivos dimensionales, en este aspecto, se integran de manera natural en los conocimientos lingüísticos generales de los hablantes: a estos corresponde el coherente lo que saben de su idioma con los rasgos aportados por una (siempre limitada) explicación lexicográfica. Lo mismo ocurre cuando uno de los adjetivos tratados aparece acompañado de expresiones de grado: en la interpretación de *largo* en *muy largo* debe integrarse la definición correspondiente con la competencia lingüística y comunicativa que se presupone a los hablantes.

<sup>30</sup> «[...] the object is judged with regard to its intended use».



pequeña, por ejemplo»<sup>31</sup>. En el caso concreto que nos ocupa, un desplazamiento podría ser calificado como *alto* cuando la trayectoria del objeto desplazado pasase por encima de aquello que actuara como referencia explícita: recordemos el ejemplo del disparo a portería en un partido de fútbol y la ubicación del balón respecto al larguero (2.1.1.1).

#### 4.3.2. Objetos y eventos

En las definiciones que presentamos en los artículos de nuestra propuesta lexicográfica hemos empleado el término *objeto* para hacer referencia a todo tipo de realidades físicas<sup>32</sup>. En ocasiones, para evitar definiciones redundantes o para ampliar el alcance del sustantivo hasta realidades menos concretas, hemos recurrido a *entidad*.

En las definiciones de los adjetivos que acompañan a nombres eventivos empleamos la palabra *evento*. Consideramos que son *eventos*<sup>33</sup> todas las cosas ‘que suceden’, ‘que tienen lugar’... sin limitar las definiciones a las clases de eventos que componen dicha categoría según sus propiedades aspectuales:

Con el término *evento* se alude a cualquier tipo de ‘situación’ o ‘acontecimiento’ denotado por un predicado. Se toma como término neutro, frente a *situación*, que parece contar con un «sabor» más estático, y frente a *acontecimiento*, dotado de una connotación más dinámica. *Evento* engloba, pues, acciones (acontecimientos llevados a cabo voluntariamente por un sujeto agente), procesos (acontecimientos desencadenados espontáneamente o causados por una fuerza externa al proceso) y estados (situaciones que se mantienen a lo largo de un periodo) (De Miguel, 1999, p. 2979).

El concepto de ‘evento’ (*event*), en su interpretación amplia (Pustejovsky 1988, 1991), se entiende como categoría general que consta de cuatro clases aspectuales de predicados (Vendler 1967): ‘estados’ (*states*): *saber, adorar, estar...*; ‘actividades’ o ‘procesos’ (*activities-process* [...]): *pasear, correr, leer...*; ‘realizaciones’ (*accomplishments*): *destruir, comprar, pintar un cuadro...*; ‘logros’ (*achievements*): *llegar, encontrar, morir...* Según una interpretación más estricta, los ‘estados’ están excluidos de la categoría de ‘evento’ (Fernández Leborans, 1999, pp. 2426 y 2427).

En las definiciones de los usos adverbiales, sin embargo, hemos reemplazado *eventos* por *acciones*: al margen de cuestiones ontológicas (donde, como vemos más arriba, las acciones se consideran un tipo de evento), consideramos que al lector le resultará más natural la asociación de los verbos con el concepto ACCIÓN y de los nombres eventivos con el de EVENTO.

En ocasiones, para evitar definiciones excesivamente complejas, o, precisamente, para llevar a cabo una referencia ontológicamente abierta, hemos empleado el demostrativo *aquello* reemplazando las alusiones explícitas a los *objetos* y *entidades* («Aquello que se encuentra...») o a los *eventos* y *acciones* («Aquello que se produce...»).

<sup>31</sup> «e.g. too big for a tiny doll».

<sup>32</sup> En *WordNet* se define *object* (s. v. *object*) como «a tangible and visible entity; an entity that can cast a shadow», [https://wordnet.princeton.edu/, página consultada el 2 de mayo de 2019].

<sup>33</sup> En *WordNet* se considera que *event* (s. v. *event*) es «something that happens at a given place and time» [https://wordnet.princeton.edu/, página consultada el 2 de mayo de 2019].



#### 4.4. Cuestiones relativas a cada artículo

##### 4.4.1. Alto/Alta

Mediante la referencia a «lo normal o adecuado» presentamos en una única acepción (para cada clase de palabra) los dos primeros usos recogidos en el apartado 2.1.1.1: el relativo a la altura máxima y aquel que se relaciona con un elemento de referencia explícito.

En 1b recogemos una subacepción de 1: el caso en el que los adjetivos se relacionan con los nombres de los objetos implicados en el desplazamiento. En estos casos, los sustantivos concretos evocan de manera metonímica los eventos en los que participan. Hemos optado por hablar de «objetos implicados en un desplazamiento» para recoger de forma homogénea a lo largo de toda la propuesta los casos en los que el adjetivo se relaciona con el nombre del elemento causante del desplazamiento y/o con el elemento desplazado.

En la acepción 2 de cada apartado se hace referencia a «aquello que se produce o se encuentra...». Estas acepciones recogen también los usos no relacionados con eventos y acciones. Aunque el uso adverbial modifica, por definición, a verbos (y, por lo tanto, podríamos limitarnos a hacer referencia a «aquello que se produce»), hemos considerado conveniente recoger la posibilidad de aplicar esta acepción a entidades que, simplemente, «se encuentran» en un lugar: enunciados como *Las ventanas estaban alto*<sup>34</sup> recogerían este uso adverbial puramente locativo. Los ejemplos que hemos empleado para ilustrar estas acepciones muestran primero usos totalmente 'estáticos', a continuación, usos relacionados con eventos y acciones que no evocan un desplazamiento y, por último, casos como los analizados en el apartado 2.1.

El apartado dedicado a *alto* como adverbio cuenta con una tercera acepción (que no encuentra analogía en los usos adjetivales) relacionada con la orientación de los objetos.

##### 4.4.2. Bajo/Baja

Las acepciones de este artículo son análogas a las del artículo anterior: Alto/Alta.

##### 4.4.3. Largo/Larga

En la subacepción 1b agrupamos dos de los usos que recogíamos en el apartado 2.1.2: los casos en que el adjetivo se relaciona con el objeto desplazado y aquellos en los que se relaciona con la entidad causante del desplazamiento.

Como señalábamos en el apartado 3.1.2.1, los usos de *largo* (y *corto*) relativos a la abundancia no presentan una relación evidente con los desplazamientos. Los mantenemos dentro de nuestra propuesta lexicográfica debido a que su similaridad con los usos metafóricos de *alto* y *bajo* ayudan a estructurar de manera más coherente las

---

<sup>34</sup> Debemos señalar que a algunos hablantes consultados les resultan extrañas estas construcciones y solo encuentran natural en este contexto el uso de *alto* como adjetivo (*Las ventanas estaban altas*).

acepciones. En la definición, no empleamos «propiedades y eventos»: con el uso de «aquello» incluimos la posibilidad de que *largo* (y *corto*) acompañe también a nombres de objetos (*Un café largo*).

En el caso de *largo* (y *corto*), hemos incluido de forma excepcional una asociación sintagmática: *(de) largo/corto alcance*. En este caso el adjetivo se relaciona con una propiedad: la capacidad de producir desplazamientos a mayor o menor distancia. Consideramos relevante recoger este uso pues, por estar estrechamente vinculado a la clase de eventos y acciones que nos ocupan, permite que empleemos para su definición estructuras y expresiones similares a las de los casos ‘independientes’ tratados.

#### 4.4.4. Corto/Corta

Las acepciones de este artículo son análogas a las del artículo anterior: Largo/Larga.

#### 4.5.5. Profundo/Profunda

Con el concepto de CAVIDAD suelen relacionarse entidades que cuentan con un fondo. Esta característica permite calificar como *profundos* los eventos en los que se alcanza esta zona final, independientemente de qué sea «lo normal o adecuado». En la primera acepción hemos contemplado esta posibilidad junto a los usos que sí toman la idea de LO NORMAL O ADECUADO como referencia.

Más allá de respecto a qué se establezca la PROFUNDIDAD del evento, la segunda parte de la definición («...o penetra en algo...») incluye, tanto los casos en que se produce la creación de una cavidad, como aquellos en los que un objeto entra un contenedor preexistente. A pesar de que en el apartado 2.1.3.1 separábamos estas dos situaciones, hemos considerado más adecuado describirlas de manera conjunta mediante una definición general.

No realizamos referencias explícitas a *cavidades*, sino a *entidades*, para recoger los casos en los que ciertas masas fácilmente penetrables son concebidas como las cavidades: las masas de agua, por ejemplo, se suelen identificar con el concepto de CONTENEDOR, pues generalmente se puede entrar en ellas siguiendo la dirección de la gravedad y son capaces de albergar objetos en su interior. Además, al tender a ubicarse sobre depresiones del terreno, suelen contar también con la negatividad propia de los contenedores prototípicos.

En los usos adverbiales solo recogemos uno de los dos sentidos que presentábamos en el apartado 2.1.3: el relativo a la ubicación (2.1.3.3) apenas se documenta. Para su definición empleamos la forma adverbial derivada del adjetivo *profundo* (*profundamente*) como sinónimo.

En la tercera acepción, debido al carácter metafórico de los sentidos con que se vincula, no hemos considerado necesario diferenciar los usos relacionados con sustantivos eventivos de los relacionados con nombres de objetos concretos. Tampoco establecemos una distinción entre el ‘desplazamiento hasta/desde lo profundo’ y la ‘ubicación en lo profundo’. Con la fórmula «aquello que se relaciona» consideramos que podemos recoger de forma clara y sencilla los distintos casos metafóricos expuestos.

Sí hemos optado por mencionar y aclarar de forma explícita en la definición el caso en que el adjetivo se vincula con una parte de un territorio: la simple referencia a «la esencia de las cosas» podría resultar insuficiente para explicar este uso concreto.

A pesar de que en la propuesta lexicográfica hemos decidido separar los sentidos relacionados con la esencia de las cosas (3) y los relacionados con la intensidad (4), encontramos que, en lo lingüístico y en lo conceptual, la frontera entre ambas ideas es bastante difusa: un *dolor profundo* podría entenderse como un dolor intenso o como un dolor relacionado (porque alcance ese lugar o porque se ubique allí) con la esencia del ser. Es frecuente que las dos ideas se solapen y entremezclen. Además, según se centre la atención en unos u otros ejemplos, una característica puede implicar la otra o mostrarse como una idea independiente: ¿un *amor profundo* es simplemente intenso o es un amor muy arraigado en la persona? En nuestra propuesta hemos preferido aducir los ejemplos más claros y obviar los más ambiguos, aunque todos pueden encontrar acomodo, creemos, en una u otra acepción.

Existen casos como *noche profunda* o *profundo sueño*, en los que el hecho de que las entidades en cuestión puedan presentar con gran intensidad o arraigo sus propiedades típicas se relaciona con ideas vinculadas de algún modo con el esquema de imagen del contenedor: *adentrarse en lo profundo de la noche, caer en un profundo sueño...* Hemos evitado emplear esos ejemplos por considerar que presentan, simultáneamente, rasgos propios de distintas acepciones.

Podría recogerse en la propuesta también la forma *profundamente*. Esta contaría con dos acepciones: una igual a aquella que encontramos en *profundo* (adverbio) y otra de carácter metafórico relacionada con la intensidad. Se definirían así:

1. Se aplica a las acciones relacionadas con el desplazamiento de un objeto cuando este alcanza el fondo de una entidad o penetra en algo hasta un punto más hondo de lo normal o adecuado. *Respiró profundamente hasta llenar sus pulmones. Plantean perforar profundamente en Marte para buscar agua.*

2. Se aplica a las acciones que se producen con más intensidad de lo normal o adecuado. *Sueña profundamente.*

#### 4.4.6. Superficial

En la tercera acepción de *superficial* añadimos (respecto a la definición de *profundo*) el adverbio *suficientemente*. Con él buscamos acercarnos al carácter negativo del adjetivo: habitualmente se entiende que a aquello que es superficial le falta la profundidad necesaria; la superficialidad es, en este contexto semántico, una carencia.

De *profundo* recogíamos en la cuarta acepción un sentido relacionado con la INTENSIDAD que no encuentra un uso análogo en el caso de *superficial*.

Como adverbio, solo se documenta la forma *superficialmente*. Esta, dentro del contexto que nos ocupa, contaría con dos acepciones:

1. Se aplica a las acciones relacionadas con el desplazamiento de un objeto cuando este alcanza solo la superficie de una entidad o penetra en algo hasta un punto menos hondo de lo normal o adecuado. *La aguja penetrará superficialmente para coser la piel.*

2. Se aplica a las acciones que se producen con menos intensidad de lo normal o adecuado. *La ama superficialmente.*

## 5. Propuesta lexicográfica

### ALTO/ALTA

#### Adjetivo:

**1a.** Se aplica a eventos relacionados con el desplazamiento de un objeto cuando este alcanza o cruza una zona más elevada de lo normal o adecuado. *El portero realizó un saque alto buscando la cabeza de los delanteros.*

**1b.** Por extensión, se aplica también a los propios objetos implicados en un desplazamiento cuando este alcanza o cruza una zona más elevada de lo normal o adecuado. *El equipo local abusa de los balones altos.*

**2.** Se aplica a aquello que se produce o se encuentra en una posición más elevada de lo normal o adecuado. *Me gustan las casas con los techos altos. Observábamos las explosiones altas de los fuegos artificiales. Desde el mar se veía el vuelo alto de las gaviotas.*

**3.** Se aplica a propiedades o eventos cuando son más intensos o abundantes de lo normal o adecuado. *Realizó un entrenamiento de muy alta intensidad física. Me mandó una foto de alta resolución. El año pasado las ventas de coches fueron muy altas.*

#### Adverbio:

**1.** Se aplica a acciones relacionadas con el desplazamiento de un objeto cuando este alcanza o cruza una zona más elevada de lo normal o adecuado. *Saltó muy alto y consiguió coger dos manzanas.*

**2.** Se aplica a aquello que se produce o se encuentra en una posición más elevada de lo normal o adecuado. *Las ventanas estaban muy alto. El sol brillaba alto. El águila volaba alto.*

**3.** Se aplica a acciones relacionadas con la orientación de un objeto cuando este se dirige hacia un punto más elevado de lo normal o adecuado. *Apunta alto para salvar las montañas.*

### BAJO/BAJA

#### Adjetivo:

**1a.** Se aplica a eventos relacionados con el desplazamiento de un objeto cuando este alcanza o cruza una zona menos elevada de lo normal o adecuado. *Batió al portero mediante un disparo bajo ajustado al poste.*

**1b.** Por extensión, se aplica también a los propios objetos implicados en un desplazamiento cuando este alcanza o cruza una zona menos elevada de lo normal o adecuado. *En voleibol los balones bajos se reciben con los antebrazos unidos.*

**2.** Se aplica a aquello que se produce o se encuentra en una posición menos elevada de lo normal o adecuado. *Me agobian las casas con los techos bajos. Observábamos las explosiones bajas de los fuegos artificiales. Desde el mar se veía el vuelo bajo de los gorriones.*

3. Se aplica a acciones relacionadas con la orientación de un objeto cuando este se dirige hacia un punto menos elevado de lo normal o adecuado. *Apunta bajo para no herir a nadie.*

**Adverbio:**

1. Se aplica a acciones relacionadas con el desplazamiento de un objeto cuando este alcanza o cruza una zona menos elevada de lo normal o adecuado. *Disparó bajo y el balón pasó por debajo de la barrera.*

2. Se aplica a aquello que se produce o se encuentra en una posición menos elevada de lo normal o adecuado. *Las ventanas estaban muy bajo. El sol brillaba bajo. Las golondrinas volaban bajo.*

3. Se aplica a acciones relacionadas con la orientación de un objeto cuando este se dirige hacia un punto menos elevado de lo normal o adecuado. *Apunta bajo para no herir a nadie.*

**LARGO/LARGA**

**Adjetivo:**

1a. Se aplica a eventos relacionados con el desplazamiento de un objeto cuando este recorre una trayectoria más extensa de lo normal o adecuado. *Con un salto largo llegó a la otra orilla.*

1b. Por extensión, se aplica también a los propios objetos implicados en un desplazamiento cuando este es más extenso de lo normal o adecuado. *Los equipos pequeños abusan de los balones largos a los delanteros. Con los faros largos iluminaba los árboles lejanos.*

2. Se aplica a aquello que más abundante o frecuente de lo normal o adecuado. *Lo consiguió tras largos intentos. Un cirujano de larga experiencia siempre ofrece más seguridad. Estuvo ausente largos años: unos cincuenta. Un café largo.*

**(de) Largo alcance:** Propiedad que presentan los objetos implicados en un desplazamiento cuando cuentan con la capacidad de llegar a una zona más alejada de lo normal o adecuado. *Misiles de largo alcance amenazan cualquier punto del planeta. Cañones de largo alcance mantenían a los barcos alejados de la costa.*

**Adverbio:**

1. Se aplica a acciones relacionadas con el desplazamiento de un objeto cuando este recorre una trayectoria más extensa de lo normal o adecuado. *El portero sacó largo y los delanteros lucharon por el balón.*

**CORTO/CORTA**

**Adjetivo:**

1a. Se aplica a eventos relacionados con el desplazamiento de un objeto cuando este recorre una trayectoria menos extensa de lo normal o adecuado. *Su salto fue muy corto y no consiguió llegar a la otra orilla.*

**1b.** Por extensión, se aplica también a los propios objetos implicados en un desplazamiento cuando este es menos extenso de lo normal o adecuado. *Juegan siempre con balones cortos para mantener la posesión. Con los faros cortos conseguía ver lo que le rodeaba.*

**2** Se aplica a aquello que es más escaso o menos frecuente de lo normal o adecuado. *Su corta experiencia lo inhabilita para el cargo. La ración es corta. Un café corto.*

**(de) corto alcance:** Propiedad que presentan los objetos implicados en un desplazamiento cuando cuentan con la capacidad de llegar a una zona menos alejada de lo normal o adecuado. *Sus enemigos del otro lado del planeta no se sienten amenazados por sus misiles de corto alcance. Los cañones de corto alcance no impedían que los barcos se aproximaran a la costa.*

#### **Adverbio:**

**1.** Se aplica a acciones relacionadas con el desplazamiento de un objeto cuando este recorre una trayectoria menos extensa de lo normal o adecuado. *El portero sacó largo y los delanteros lucharon por el balón.*

### **PROFUNDO/PROFUNDA**

#### **Adjetivo:**

**1a.** Se aplica a eventos relacionados con el desplazamiento de un objeto cuando este alcanza el fondo de una entidad o penetra en algo hasta un punto más hondo de lo normal o adecuado. *Perforaciones profundas alcanzaron yacimientos de petróleo. Tras profundas incursiones, los espeleólogos localizaron el final de la cueva.*

**1b.** Por extensión, se aplica también a los propios objetos implicados en un desplazamiento cuando este alcanza el fondo de una entidad o penetra en algo hasta un punto más hondo de lo normal o adecuado. *Taladradora profunda con capacidad de fresado. Evitaron posibles complicaciones mediante la introducción de una sonda profunda.*

**2.** Se aplica a aquello que se produce o se encuentra en el fondo de una entidad o en una zona más honda de lo normal o adecuado. *Se abrirá un túnel en la montaña para localizar las vetas más profundas. Esas semillas son de germinación profunda. Los geólogos detectaron desplazamientos profundos de tierras.*

**3.** Se aplica a aquello que se relaciona con la esencia humana o de las cosas y, en especial, a la parte de un territorio que presenta menos influencia del mundo exterior. *Consideran necesario un cambio profundo en el organigrama técnico. Se emocionó tras leer sus poemas más profundos. La ética romántica será decisiva para llegar al alma profunda de las masas sociales. Es un profundo admirador de los andaluces. Esas cosas todavía pasan en la España profunda.*

**4.** Se aplica a aquello que se manifiesta de un modo más intenso de lo normal o adecuado. *Un profundo silencio envolvía la casa. Se adentró en la profunda oscuridad.*



### **Adverbio:**

**1.** Profundamente. Se aplica a las acciones relacionadas con el desplazamiento de un objeto cuando este alcanza el fondo de una entidad o penetra en algo hasta un punto más hondo de lo normal o adecuado. *Respiró profundo hasta llenar sus pulmones. Planean perforar profundo en Marte para buscar agua.*

### **SUPERFICIAL**

**1a.** Se aplica a eventos asociados con el desplazamiento de un objeto cuando este alcanza solo la superficie de una entidad o penetra en algo hasta un punto menos hondo de lo normal o adecuado. *La corrosión por picado es un proceso de microperforación superficial. Alternar la penetración superficial con la penetración profunda ayuda a controlar la excitación del hombre.*

**1b.** Por extensión, se aplica también a los propios objetos implicados en un desplazamiento cuando este alcanza solo la superficie de una entidad o penetra en algo hasta un punto menos hondo de lo normal o adecuado. *Es un equipo recomendado para el buceador superficial. El médico quitará los puntos de sutura o las grapas superficiales después de 7 a 10 días.*

**2.** Se aplica a aquello que se produce o se encuentra en la superficie de una entidad o en una zona menos honda de lo normal o adecuado. *Excavaron hasta localizar las vetas más superficiales. El torero sufre una rotura superficial de la arteria femoral. Los geólogos detectaron desplazamientos superficiales de tierras.*

**3.** Se aplica a aquello que no se relaciona suficientemente con la esencia humana o de las cosas. *Nos dio una descripción superficial del lugar. Es inaceptable creer que basta un conocimiento superficial de esas cosas. Un amor superficial. Es un conocedor superficial de la obra de Lorca: solo ha leído algunos poemas. Es una novela muy superficial que apenas dice nada.*

## **6. Conclusiones**

Las redes polisémicas surgidas en torno a las palabras que nos ocupan presentan grandes paralelismos en lo relativo a su vinculación con acciones y eventos que implican el desplazamiento de una entidad: podemos afirmar que nos encontramos, al menos parcialmente, ante un caso de lo que Atkins y Rundell (2008) denominan *polisemia regular*:

Some polysemous words have a particular relationship with others in their 'lexical set', in that several of their meanings seem to parallel each other. Certain specific semantic components result in sets of words behaving lexicographically in a very similar way. This is known as 'regular polysemy' (Atkins y Rundell, 2008, p. 139).

La traslación semántica más habitual es aquella en la que un adjetivo/adverbio se relaciona directamente con un sustantivo eventivo o con un verbo para describir las propiedades dimensionales de una trayectoria o el punto más alto alcanzado por un objeto desplazado: *un lanzamiento alto, volar bajo, sacar largo, un pase corto, penetrar profundo, una perforación superficial...*



En el caso concreto de los adjetivos, estos pueden calificar los eventos dinámicos también vinculándose directamente con los nombres de los elementos participantes (de forma activa o pasiva) en los desplazamientos: en *balones altos*, *faros largos* o *taladradora profunda*, por ejemplo, los adjetivos no describen las propiedades dimensionales de los objetos referidos por el sustantivo, sino las de los desplazamientos con los que estos se relacionan.

A pesar de que *largo* y *corto* no presentan este sentido, los otros términos estudiados cuentan también con usos adjetivales y adverbiales relacionados con la ubicación de objetos y eventos: *techos altos*, *explosiones bajas*, *volar alto*, *vetas superficiales* o *germinación profunda* son ejemplos de asociaciones en las que se indica dónde se encuentra o dónde se produce algo.

Las extensiones de significado de carácter metafórico son bastante más heterogéneas que las metonímicas: la ALTURA, la LONGITUD y la PROFUNDIDAD son conceptos que, al menos en lo relativo a la idea de DESPLAZAMIENTO, se relacionan con aspectos de la realidad muy distintos en cada caso.

A pesar de que la INTENSIDAD sí aparece vinculada a los tres pares de antónimos tratados, la metáfora que subyace a cada uso presenta características muy diferentes. De hecho, tal y como hemos indicado a lo largo de la investigación, resulta cuestionable, incluso, que en todos los sentidos relacionados con la INTENSIDAD se evoque algún tipo de desplazamiento.

Desde un punto de vista lexicográfico podemos decir que, al menos respecto al tipo de asociaciones que nos ocupan, estas palabras son susceptibles de recibir un tratamiento común; en la tarea de convertir en discretos y mutuamente excluyentes el conjunto de significados que presentan estas formas léxicas hemos tratado de mantener un criterio coherente y constante a lo largo de toda la propuesta. Además, hemos procurado homogeneizar las definiciones en la medida de lo posible y ordenar las acepciones mediante una estructura similar en cada una de las entradas.

Consideramos que nuestra propuesta lexicográfica, en combinación con el tratamiento previo de los significados como traslaciones surgidas a partir de un uso prototípico, permite entender los casos analizados de manera holística y apreciar las similitudes que subyacen a sus procesos de evolución semántica. Además, de cara a futuros desarrollos, creemos que nuestra investigación puede contribuir a superar la linealidad de los diccionarios, tal y como se pretende desde aproximaciones lexicográficas de carácter cognitivista:

Una microestructura desde el modelo cognitivo se plantearía como la organización de los significados de una palabra en torno a redes radiales que tuvieran diferentes niveles semánticos unidos por medio de mecanismos cognitivos como la metáfora o la metonimia (Ibarretxe-Antuñano, 2010, p. 200).

## Referencias bibliográficas

- Atkins, B. T. S. y M. Rundell. (2008). *The Oxford Guide to Practical Lexicography*. Nueva York: Oxford University Press.
- Barcelona, A. (2011). Reviewing the properties and prototype structure of metonymy. En R. Benczes, A. Barcelona y F. J. Ruiz de Mendoza Ibáñez (eds.), *Defining Metonymy in Cognitive Linguistics. Towards a consensus view* (pp. 7-58). Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Barcelona, A. (2012). La metonimia conceptual. En I. Ibarretxe-Antuñano y J. Valenzuela (eds.), *Lingüística cognitiva* (pp. 123-156). Barcelona: Anthropos.
- Becerra Hiraldo, J. M. (2000). Adjetivos de dimensión: sentido figurado para personas. En G. Wotjak (ed.), *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual: aspectos cognitivos, semánticos, (morfo)sintácticos y lexicogenéticos* (pp. 291 - 400). Madrid: Iberoamericana.
- Benczes, R. (2006). *Creative Compounding in English. The Semantics of Metaphorical and Metonymical Noun-Noun Combinations*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- CREA: *Corpus de referencia del español actual*. Véase: *Real Academia Española. Banco de datos (CREA)*.
- CORDE: *Corpus diacrónico del español*. Véase: *Real Academia Española. Banco de datos (CORDE)*.
- De Miguel, E. (1999). El aspecto léxico. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española, vol. II* (pp. 2977-3060). Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe.
- Diccionario del español actual*. Véase: *Seco, M., Ramos, G., Andrés, O. (1999)*.
- Di Tullio, A. (2010) [2005]. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter.
- Ebeling, K. S. y Gelman, S. A. (1994). Children's use of context in interpreting 'big' and 'little'. *Child Development, vol. (65)*, 1178-1192.
- Evans, V. y Green, M. (2006). *Cognitive Linguistics: An Introduction*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Fernández Leborans, M<sup>a</sup>. J. (1999). La predicación: Las oraciones copulativas. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española, vol. II* (pp. 2357-2460). Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe.
- Heine, B. (1997). *Cognitive foundations of grammar*. Nueva York: Oxford University Press.
- Heine, B., Ulrike, C., y Hünemeyer, F. (1991). From cognition to grammar. Evidence from African languages. En E. C. Traugott y B. Heine (eds.), *Approaches to Grammaticalization: Volume I. Theoretical and methodological issues* (pp. 149-188). Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Ibarretxe-Antuñano, I. (2010). Lexicografía y Lingüística Cognitiva. *Revista Española de lingüística aplicada, vol. (23)*, 195-214.
- Klein, E. (1980). A Semantics for Positive and Comparative Adjectives. *Linguistics and Philosophy, vol. (4)*, 1-45.
- Kilgarriff, A. (2006). Word senses. En Agirre y P. Edmonds (eds.), *Word sense disambiguation: algorithms and applications* (pp. 29-46). Dordrecht: Springer.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Lakoff, G. (1993). The Contemporary Theory of Metaphor. En A. Ortony (ed.), *Metaphor and Thought* (pp. 202-251). Cambridge: Cambridge University Press.
- Langacker, R. W. (1995). Raising and Transparency. *Language, vol. 71.1*, 1-62.
- Levinson, S. C. (2003). *Space in Language and Cognition, Explorations in Cognitive Diversity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lo Zingarelli 2015. *Vocabolario della lingua italiana*. Véase: Zingarelli, N. (2015).

- Longman Dictionary of Contemporary English 2009*. Véase: Mayor, M. (2009).
- Mulier, U. (2009). *Análisis semántico – sintáctico de cuatro adjetivos de dimensión: alto, bajo, largo y corto*. Gent: University of Gent.
- Paoli, F. (1999). Comparative Logic as an Approach to Comparison in Natural Language. *Journal of Semantics*, vol. (16.1), 67-96.
- Petit Robert 2012* (2011). Obra colectiva. Paris: Le Robert.
- Radden, G. y Kövecses, Z. (1999). Towards a theory of metonymy. En K.U. Panther y G. Radden (eds.), *Metonymy in Language and Thought* (pp. 17-59). Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Real Academia Española. Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*.
- Real Academia Española. Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2001). *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed. Madrid: Espasa. [Versión en línea que presenta enmiendas incorporadas hasta 2012: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>]. [DRAE]
- Rosch, E. (1975). Cognitive reference points. *Cognitive Psychology*, vol. (7), 532-47.
- Rusiecki, J. (1985). *Adjectives and Comparison in English: A Semantic Study*. Londres: Longman.
- Schmid, H. J. (2007). Entrenchment, Salience, and basic levels. En D. Geeraerts y H. Cuyckens (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 117-138). Oxford: Oxford University Press.
- Seco, M., Ramos, G., Andrés, O. (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- Tyler, A. y Evans, V. (2003). *The Semantics of English Prepositions. Spatial Scenes, Embodied Meaning and Cognition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van der Meer, G. (2006). It's about Time: On Coherence and Simplicity in Dictionary Entries. *English Studies*, vol. 87, 602-616.
- WordNet. A lexical database for English*. Princeton University (2010). [<http://wordnet.princeton.edu>]
- Ynduráin, C. (2015), *Los adjetivos dimensionales en español: Análisis semántico y propuesta lexicográfica*. (Tesis de Doctorado). Universidad Autónoma de Madrid: Madrid.
- Ynduráin, C (2019), El cálculo del valor cuantitativo de los adjetivos dimensionales. *Diálogo de la lengua*, vol. (11), 11-14.
- Yu, N. (1998). *The Contemporary Theory of Metaphor. A perspective from Chinese*. Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Zingarelli, N. (2015). *Lo Zingarelli 2015. Vocabolario della lingua italiana*. Bolonia: Zanichelli.